

ARCABI 3000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Gran Vía 38, 5.º, 48009 Bilbao, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 27 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporriñ, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—26.840.

ARIDCAL, S. A.*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aridcal, Sociedad Anónima», se convoca Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social en calle Pont Major, s/n, de Girona, a las 12 horas, del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y día 22 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance, Memoria y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Los documentos sometidos a aprobación, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad.

Girona, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Rubau Comalada.—28.621.

ASOCIACIÓN FABRICANTES DE ARTÍCULOS MANUFACTURADOS, S. A. (Sociedad escindida)**AFAMSA RENTA INMOBILIARIA, S. L. (Sociedad beneficiaria en constitución)***Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Asociación Fabricantes de Artículos Manufacturados, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal el día 12 de mayo de 2004, aprobó por unanimidad, su escisión parcial, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que traspasará a la sociedad de nueva creación «Afamsa Renta Inmobiliaria, Sociedad Limitada».

La escisión se ejecutará en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del Balance de Escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Miguel Ruiz Cruz.—26.943.
y 3.ª 4-6-2004

ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Asociación General Agraria Mallorca, S.A., en sesión celebrada el día 20 de mayo del año en curso, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Palma de Mallorca, calle Manacor, n.º 249, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación dimisión Consejero, nombramiento de otro nuevo o en su caso reducción del número de componentes.

Segundo.—Censura de la gestión social. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003; y asimismo resolver sobre la aplicación del resultado económico de dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se tomen y la ejecución de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta o designación de interventores al efecto.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Damián Carlos Sastre Cabrer.—Secretario, Mercedes Binimelis Ecker.—26.806.

ATLAS RESIDENCIAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, C/ Enriqueta Lozano, 17, 1.º A, de Granada, el día 29 de Junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003 y nombramiento de censores de cuentas para el año 2004.

Segundo.—Propuesta de Disminución del Capital Social, con modificación en su caso del Art. 5.º de los Estatutos o reparto de dividendos con cargo a reservas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

La documentación a aprobar se pone a disposición gratuita de los accionistas, en el domicilio social o para su envío a quien lo solicite.

Granada, 26 de mayo de 2004.—Administrador Único, Alfredo López Cruzado.—26.756.

AUTEDIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar los días 28 y 29 de junio de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Resultados y su aplicación, Informe de Gestión y Memoria del ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta.

Baza, 31 de mayo de 2004.—El Administrador único de Transportes Alsina Graells Sur, Sociedad Anónima, Agustín Batuecas Torregó.—28.627.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Hondarribia, Polígono Txiplau, 29-32, el día 23 de junio, a las 9 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente